



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0349-O

Quito, D.M., 08 de abril de 2022

Asunto: Solicitud de información estado de proyecto ordenanza

Señor Arquitecto

Iván Vladimir Tapia Guijarro

Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte y en atención a la publicación de la Ley Orgánica de Vivienda de Interés social, el 25 de marzo de 2022, en la que se ha dispuesto: *"Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, dentro de sus competencias, expedirán la normativa necesaria que agilite los procedimientos y plazos para la regularización de los derechos de propiedad, partición, fraccionamiento, subdivisión, desmembración, lotización y adjudicación administrativa hasta poder titularizarlos como cuerpo cierto"* y la Disposición Transitoria Tercera del mismo cuerpo normativo que establece el plazo de 60 días, a partir de la publicación de la ley, para expedir las ordenanzas para la aplicación de la ley.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, solicito a usted se remita un informe por medio del cual se indique cuáles son las acciones que está realizando la Secretaría a su cargo, para dar cumplimiento con lo dispuesto en la mencionada ley; y, adicionalmente, se indique si para ello, se ha tomado en cuenta el proyecto de ordenanza "DE FRACCIONAMIENTO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DE BIENES INMUEBLES EN SUELO URBANO Y RURAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", presentado el 16 de octubre de 2019, mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0109-O a la Secretaría del Concejo y que desde el 18 de mayo de 2020 se encuentra para su análisis.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0349-O

Quito, D.M., 08 de abril de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2019-0109-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

